

# Plan Anual de Actividades complementarias y extraescolares

## Curso 2016-2017

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
3. COMPETENCIAS BÁSICAS
4. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
5. ACTIVIDADES
6. EVALUACIÓN DEL PLAN

### 1. JUSTIFICACIÓN

Las actividades complementarias y extraescolares quedan regladas por las Normas que en cada momento señale la Administración educativa (en la actualidad según Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 11 de 24 de Enero de 2001).

Sin detrimento de lo anterior, y atendiendo a la autonomía y la capacidad de organización de este centro, se consideran estas actividades como parte destacada de la formación y educación de los escolares, por lo que suponen un apartado relevante en la Programación General Anual del IES Cruce de Arinaga.

Este tipo de actividades contribuyen a un mayor “participación de la comunidad educativa, potenciando la implicación de diversos sectores –y entidades- en la vida del centro”, con el enriquecimiento que ello implica para nuestro alumnado. “En general, se debe contar con la participación de todas aquellas instituciones, empresas, organizaciones y asociaciones que, con fines educativos y sin ánimo de lucro, quieran colaborar con los centros en la puesta en marcha de una oferta de actividades complementarias y extraescolares”.

Se consideran **complementarias**, aquellas actividades lectivas desarrolladas por el centro que, siendo coherentes con el Proyecto Educativo, se diferencian de las actividades escolares por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias son **evaluables y obligatorias para el alumnado**. En caso de que la actividad complementaria exija la salida del alumnado del centro y éstos sean menores de edad, se requerirá con carácter previo autorización de los padres o tutores.

Se consideran actividades **extraescolares** aquellas actividades desarrolladas por el centro que **no están incluidas en los Proyectos Curriculares**. Deben ser también coherentes con el Proyecto Educativo, y están encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares tienen carácter **voluntario**.

Las actividades complementarias y extraescolares que el IES Cruce de Arinaga pretende ofrecer a nuestros alumnos/as son un complemento educativo en campos tales como habilidades sociales, ocio saludable, conocimiento del entorno y de la historia de la realidad cercana, etc., en un marco abierto al resto de la comunidad, de tal manera que favorezcan el desarrollo de vínculos sociales y educativos.

La personalidad no sólo comporta la formación puramente académica, sino las facetas corporal, afectiva, social y ética-moral. El papel del educador no estriba meramente en formar jóvenes intelectualmente, sino en educarlos íntegramente, fomentando los valores y principios encaminados a potenciar determinadas actitudes para conseguir ciudadanos plenos que participen activamente en la sociedad, para conseguir así mejorar la calidad de vida de todos.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Estas actividades constituyen un factor enriquecedor en la educación de nuestros alumnos y alumnas pues amplían su información, les forman en diferentes facetas de su personalidad y favorecen la convivencia tanto entre los propios alumnos y alumnas como entre éstos y sus profesores o profesoras y con otras personas o entidades de interés cultural.

Los objetivos fundamentales a conseguir son:

- ✓ Dinamizar la vida del centro y crear un clima escolar motivador y saludable.
- ✓ Favorecer la formación integral del alumnado ampliando su horizonte cultural, e interesarlo en su propio proceso educativo.
- ✓ Preparar al alumnado para la inserción en la sociedad.
- ✓ Desarrollar su espíritu crítico.
- ✓ Lograr su implicación en el ámbito de la cultura.
- ✓ Fomentar un clima de cordialidad entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- ✓ Promover en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración; y favorecer una mayor participación e interacción de todos los sectores de la comunidad escolar y del entorno.
- ✓ Potenciar en el centro los grupos estables de participación en actividades, y promover otros nuevos.
- ✓ Facilitar el acceso a la práctica de actividades deportivas o culturales que, a priori, sean inalcanzables para el alumnado por cuestiones sociales o económicas.

## **3. COMPETENCIAS BÁSICAS**

Desde el Departamento de Actividades Extraescolares se contribuye, junto con los diferentes departamentos a la adquisición de competencias básicas aportando una perspectiva más lúdica y motivadora.

- ✓ **Competencia en comunicación lingüística: (CCL)**  
Favoreciendo el diálogo, el intercambio de puntos de vista, la realización de trabajos y exposición de los mismos. De forma muy especial los proyectos relacionados con la Biblioteca, el plan de Animación a la Lectura, intercambios escolares, participación en programas europeos (Etwinning, Comenius...), etc.
- ✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías: (CMCBCT)**  
Se trabaja a través de la participación en el torneo de matemáticas organizado por la sociedad canaria de profesores de matemáticas Isaac Newton y en las diferentes olimpiadas organizadas por las asociaciones de profesores de Biología, Física y Química, así como en proyectos tecnológicos específicos.
- ✓ **Competencia digital: (CD)**  
Mediante la preparación y posterior tratamiento informático de la información recogida en diferentes actividades extraescolares.
- ✓ **Competencia social y cívica (CSC)**  
Se fomenta a través de la participación en la junta de Delegados, animación a la creación y puesta en marcha de la Asociación de Alumnos, la organización de actividades durante los recreos y días específicos; participación en las actividades propuestas por los Departamentos Didácticos, o por otras entidades, participación en salidas de convivencia a principio y final de curso, etc.
- ✓ **Competencia y expresiones culturales: (CEC)**  
Se desarrolla mediante las actividades que se llevan a cabo durante las visitas a centros históricos, museos, exposiciones, teatros, cines, concursos de postales navideñas, talleres de manualidades, campeonatos deportivos escolares, etc.
- ✓ **Aprender a aprender: (AA)**  
Se pretende que los alumnos desarrollen pautas de observación y estrategias para que sean capaces de buscar información, que la organicen y que sean capaces de transmitirla, una vez realizadas las actividades complementarias y/o extraescolares.
- ✓ **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: (SIEE)**  
Se fomenta a través de la participación en la organización y gestión de las actividades y la toma de decisiones (para ello la información que se recabe del alumnado se hará a través de la Junta de Delegados, estando siempre abiertos a las propuestas que puedan hacerse llegar desde cualquier otra vía); la animación a la creación y puesta en marcha de una Asociación de Alumnos.

#### 4. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades programadas son de **obligada asistencia** para el alumnado. Su ausencia se considerará como una falta a clase que deberá ser justificada.

- Para la realización de una determinada actividad, deberá participar **al menos un 90% de la clase**, excepto las que sean pernoctar fuera del centro. De no ser así, **no podrá realizarse**. Se entiende que en este porcentaje no se tendrá en cuenta alumnado cuya ausencia de la actividad quede justificada por:
  - Negativa de los padres, madres o tutores (reflejada por escrito)
  - Sanción. A este respecto, un parte de incidencia implica la pérdida de la siguiente actividad que se realice fuera del centro.
  - Otra motivación debidamente justificada (enfermedad, etc.)
- Desde la dirección del Centro, se podrá sancionar a un alumno/a o a determinados cursos con no asistir a las actividades programadas, en razón del mal comportamiento o faltas cometidas, expresado en el número de partes o la gravedad de las mismas, que hayan sido presentados en Jefatura de Estudios.
- Todo el alumnado tiene derecho a participar en las actividades extraescolares. En el caso que, a juicio del organizador de la misma, requieran una atención especial (por circunstancias personales, de salud, etc.), se podrá proponer a la familia la participación de alguno de sus miembros en dicha actividad. No obstante, si esto no fuese posible, el profesorado valorará la conveniencia de continuar o suspender la actividad.
- El máximo a pagar por el alumnado por el transporte necesario para una actividad de un día que necesite transporte serán 3 euros. En la reunión de principio de curso se establecerá, en caso que se considere oportuno, si alguna de las actividades conllevará asumir por parte del alumnado un importe mayor por el transporte.
- Para llevar a cabo viajes de estudios, acampadas... las aportaciones del alumnado deberán ser ingresadas en la cuenta corriente del centro, (ES61 2038 7175 7464 0000 0289) directamente por parte de la familia, siempre antes de la realización de dicha actividad, según el claustro del 11 de octubre de 2006. En el ingreso correspondiente, deberá figurar el nombre del alumno al que corresponde el ingreso y la actividad a la que va destinado. (Ejemplo: Antonio López, viaje a Londres)

Otros requisitos:

1. Cualquier contrato con una agencia u otra empresa **sólo podrá hacerlo el/la directora/a** según la Ley de la Función Directiva Art. 52.
2. Para la firma de cualquier contrato deben haber **tres ofertas como mínimo y con el conocimiento de las familias**.

3. En la financiación de las actividades se tendrá en cuenta los siguientes apartados:
  - a) El apartado sexto de la Orden de 15 de Enero de 2001 (BOC nº 11, miércoles 24 de Enero de 2001).
  - b) Para cualquier venta para sufragar cualquier actividad debe ser autorizada por el/la directora/a y con el consentimiento del Consejo Escolar.
  - c) Cualquier ingreso por venta de cualquier producto debe ser ingresado en la c/c del centro.
  - d) El pago a los proveedores se realizará desde la secretaría del centro.
  - e) Ingreso de las aportaciones de los usuarios de la actividad será a través de la cuenta corriente del centro, sólo en los viajes que impliquen pernoctación.
  - f) Pago del transporte (guagua) al organizador de la actividad y su posterior ingreso en la cuenta corriente del centro, para actividades dentro de la isla.
  - g) Los pagos se realizarán desde la contabilidad del centro.
4. **Cuando la actividad está organizada para alumnos/as del centro no podrá asistir personas ajenas a la comunidad educativa sin la autorización del Consejo Escolar.**
5. Los viajes deben ofertarse por niveles excepto en idiomas (inglés, alemán y francés) y religión por sus ratios.
6. Los grupos no deben ser superiores a 50 personas por motivos de transporte (guagua).
7. **Si se detectará cualquier incumplimiento de estos requisitos se suspenderá la actividad, siendo el responsable civil el/la organizador/a de la actividad.**

Dentro de las condiciones que deben aceptar los participantes, **se incluirá una cláusula en la que se establezca una cantidad mínima de fianza que deberá aportar el alumnado, como paso previo al desarrollo de todo el proceso de organización.** Dicha cantidad, que será fijada en cada caso particular, **no se devolverá** al alumnado en el **caso de renunciar a la participación en la actividad programada**, salvo causa mayor debidamente justificada. En caso de realizarse la **devolución de una parte del importe, ésta se hará de acuerdo con las condiciones establecidas** por la persona o entidad organizadora de la actividad y **revirtiendo el resto del importe en beneficio de la actividad programada.**

- Cuando exista actividad extraescolar que implique la salida de la isla, el equipo de Gestión de la Convivencia valorará, excepcionalmente, en función de los criterios organizativos y disciplinarios, la asistencia del alumnado con parte de incidencia a dicha actividad y propondrá la decisión adoptada al equipo directivo.

- **Cuando se haya reservado el transporte** (guagua) para una actividad extraescolar **no se devolverá el dinero** entregado por el/la alumno/a salvo que lo justifique con parte médico, billete de avión...
- **Cuando la actividad** (conciertos, obras de teatro,...) **requiera una fianza** a ser entregada con tiempo de antelación **no se devolverá el dinero** entregado por el alumnado

\* Estas normas serán entregadas a comienzo de curso a los padres, los cuales deberán devolverlas firmadas dando su conformidad.

Atendiendo a lo expresado en la Memoria de Vicedirección del pasado curso escolar, se procurará desarrollar un programa de actividades extraescolares y complementarias, a partir de las diversas propuestas expresadas desde los Departamentos, Tutorías y la propia Dirección del centro. Según corresponde a las **Actividades del Centro**, se consideran las siguientes:

- Publicación de al menos un número **DIGITAL E IMPRESO** de la revista Taifa con producciones escritas de los alumnos y profesores.
- Publicación de **boletines digitales mensuales** con las actividades que se hacen en el centro y difundirlas a través de KONVOKO y de la página web.
- **Primer trimestre: Actividades en el recreo.**
  - ✓ **OCTUBRE**: Distintas celebraciones sobre el tema de la muerte: Los Finaos, Halloween (departamento de inglés), La muerte en distintas partes del mundo.
  - ✓ **NOVIEMBRE**: Día Internacional de la Tolerancia y Día Internacional contra la Violencia de Género. (Viernes, 25 de noviembre). Se pretende que se trabajen estos contenidos desde las distintas áreas del currículum de secundaria.
  - ✓ **NOVIEMBRE**: Día Mundial de la Música (Martes, 22 de noviembre)- Actividades programadas por el departamento de música.
  - ✓ **DICIEMBRE**: NAVIDAD: replanteamiento: navidad solidaria: recogida de alimentos para los más necesitados; villancicos y representaciones teatrales en guarderías y centros de tercera edad de la zona y fiesta de navidad en el centro (jueves, 22 de diciembre).
  - ✓ **Otros**: Concurso literario junto con CDH – Tema por concretar; charlas de distintas asociaciones u organizaciones dirigidas al alumnado.

- **Segundo trimestre: Actividades en el recreo.**
  - ✓ **ENERO:** Día Internacional de la Paz y no Violencia y día internacional contra la Discriminación Racial (lunes, 30 de enero) – Trabajo desde las distintas materias del currículum. Actividades programadas por la RCES
  - ✓ **FEBRERO:** CARNAVAL (Semana del 20 al 24 de febrero): Día de las gafas, día de la peluca, día de la corbata, día de blanco...
  - ✓ **MARZO:** Día Internacional de la Mujer (8 de marzo, miércoles): Trabajo desde las distintas materias del currículum: HOMENAJE A NUESTRAS ABUELAS: Nuestras abuelas nos cuentan sus vivencias y cómo ha sido su vida, visitan el centro.
  - ✓ Otros: participación en el concurso literario organizado por el colegio Claret.
  
- **Tercer trimestre**
  - ✓ **ABRIL:** Día cultural: 7 de abril.
  - ✓ **MAYO:** Día de Canarias: (26 y 29 de mayo) Salidas para conocer nuestra cultura: yacimientos arqueológicos, rutas literarias, conocer nuestros barrancos...por niveles
    - 1. Día de África. (Jueves, 25 de mayo)
  - ✓ **JUNIO:** ORLAS de 4º ESO y 2º Bachillerato y 2º FPB (separadas) en el Teatro Cruce de Culturas. Fechas a confirmar por el Ayuntamiento.
  
- **ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA:**
  - ✓ Exposiciones y representaciones alusivas a temas específicos.
  - ✓ Charlas de autores Canarios.
  - ✓ Semana del Libro: Bookcrossing, cuenta cuentos...
  - ✓ Lucha libro por niveles y en horas de clase: intentaremos que participen familias y profesorado.

El Departamento de Actividades Extraescolares también colaborará con los distintos proyectos y redes del centro. Las actividades que se realizarán en estos proyectos aparecen recogidas en la PGA.

Además, se incluyen todas aquellas actividades que se consideren de interés, atendiendo a la amplia oferta del Ayuntamiento de Agüimes, Cabildo y demás

instituciones públicas y privadas.

Los componentes de la Comisión de Actividades Extraescolares son:

- Francisco Mira García (Comité de Derechos Humanos, REDECOS y Radio Escolar).
- Rosario González Hernández (Dpto de Lengua – Red BIBESCAN).
- Rubén López Pérez (Dpto. Música).
- Nicolás Hernández Fernández (Dpto. Lengua)
- M<sup>a</sup> del Pino Pérez Galván (Dpto. Matemáticas).
- Lydia del C. Navarro Sánchez (Vicedirectora)

A continuación plasmamos las propuestas de actividades extraescolares y complementarias planteadas desde los diferentes Departamentos educativos:

### **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPAÑANTES (sólo obligatorio en actividades de pernoctación)</b>
VISITA AL PARLAMENTO DE CANARIAS y ULL	2º BACH. FUNDAMENTOS	I Trimestre	
VIAJE A MADRID – Visita Banco de España. Bolsa, Congreso y Senado	2º BACH. FUNDAMENTOS	II Trimestre	Carmelo Cabrera- Pedro Quintana
Visita JSP	2º BACH. FUNDAMENTOS 1º BACH	I TRIMESTRE	
El Corte Ingles (Almacén El Goro- CC 7 Palmas)	2º Bach. Fundamentos	II Trimestre	
VISITA TIRMA	4º ESO – ECONOMÍA- IVY	II TRIMESTRE	
Visita Sucursal del Banco de España	1º BACH. B	3º Trimestre	
VISITA KALISE	4º ESO ECONOMÍA-IVY	2 TRIMESTRE	

### **DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**



Las siguientes visitas se contemplan como potencialmente realizables:

**1 trimestre:**

- Visita a una editorial alemana.
- Visita guiada en alemán a un hotel con clientes alemanes.

**2 trimestre:**

- Visita al teatro.
- Visita al cine.
- Visita a otros centros para realizar actividades conjuntas.
- Visita a la ciudad de Las Palmas con el fin de trabajar el vocabulario dado al efecto.

**3 trimestre:**

- Visita a la Facultad de Traductores e Intérpretes de Las Palmas. Visita al Campus Universitario de Tafira, Facultad de Turismo.
- Visita al aeropuerto para realizar cuestionario a turistas alemanes.
- Visita a compañías aéreas o de cruceros alemanas.

Asimismo, se podrá efectuar salidas que se oferten por parte de organismos oficiales como los CEPs, ayuntamientos o la Asociación Canaria de Germanistas y que estén relacionadas con el área de alemán.

**El momento y los grupos que harán estas actividades se determinará una vez concluya la primera evaluación y se detecte el nivel de cada grupo.**

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1º ESO –BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	La Granja Agrícola del Cabildo	<b>2º / 3º trimestre</b>	Aplicar los conceptos de biodiversidad y conocer las especies de interés para la agricultura y la ganadería en canarias.
<b>2º ESO – FÍSICA Y QUÍMICA</b>	Museo de la Ciencia	<b>3º trimestre</b>	Valorar las aportaciones de la Ciencia a nuestra vida, y para entender la interrelación entre Física, química, biología, geología y tecnología.
<b>1º y 2º BACHILLERATO DE CIENCIAS</b>	Visita al Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín	<b>1º/2º trimestre</b>	Conocer la estructura y organización del hospital y el funcionamiento de algunos departamentos.
<b>4º ESO y 1º BACHILLERATO DE</b>	Miniferia de la Ciencia y la Innovación	<b>1º trimestre</b>	Conocer la labor de los principales agentes

<b>CUTURA CIENTÍFICA</b>			relacionados con la ciencia, la investigación y la innovación que actúan en canarias.
<b>4º ESO –BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Visita al Jardín Canario	<b>3º trimestre</b>	Aplicar los conceptos de ecosistemas a los ecosistemas canarios.
Salidas ofertadas durante el curso por el ayuntamiento, cabildo etc. o en colaboración con otros departamentos didácticos o centros de la zona y que este departamento considere adecuado.			
Visitaremos exposiciones o actividades temporales relacionadas con los contenidos que se abordan durante este curso			

### DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVELES</b>	<b>PERIODO</b>
Salida a una entidad museística durante el curso.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Salidas coordinadas con otros departamentos (Interdisciplinar) para la realización de dibujos y/o fotografías.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Visita a una entidad museística durante el curso.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Visita al casco antiguo de Agüimes, al Museo y Sala de Arte y/u otras poblaciones, para la realización de dibujos y/o fotografías.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Visita a las Salinas de Vargas y/o Tenefé (Pozo Izquierdo) para la realización de dibujos y/o fotografías.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Salidas a exposiciones o festivales relacionados con la plástica (Encuentro Secundaria, etc.)	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Salidas al entorno del centro para la realización de dibujos y /o fotografías.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
Salida a un espacio exterior por concretar, para la realización de dibujos del natural.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
<b>Cualquier otra actividad</b> que sea de interés para los alumnos de las materias que imparte el departamento y que por determinadas razones sea conocida durante el curso escolar.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO

<b>Cualquier otra actividad</b> que realice otro departamento y que resulte de interés para el Departamento por su interdisciplinariedad o contenidos durante todo el curso escolar.	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º o 2º Bach	DURANTE EL CURSO
--	------------------------------------	------------------

### **DEPARTAMENTO DE LATÍN**

Dependiendo de aspectos externos que no podemos concretar en estas fechas, tres son las posibles actividades que podríamos programar para el siguiente curso:

- La asistencia al cine para visualizar una película de tema grecolatino
- La asistencia a una obra de teatro en el mes de febrero o marzo organizada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos dentro del marco del Festival Joven de Teatro Clásico.

No obstante, no obviamos ninguna futura posibilidad de actividades que se desarrollen durante el curso académico y que sean apropiadas y convenientes para profundizar los temas trabajados a lo largo del año.

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

ACTIVIDAD	NIVEL / GRUPO	TRIMESTRE	ACOMPAÑANTES
Se realizarán actividades que surja (sobrevvenida) y que sean de interés para el departamento a lo largo de todo el año (competiciones municipales, regionales...)			
SALIDA Y ESTANCIA EN EL GARAÑON	2º BACH ACO	2º T	Juan Pedro Borbones (O) Jose Germán Reyes Ojeda

### **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y RELIGIÓN**

ACTIVIDAD	NIVEL / GRUPO	TRIMESTRE	ACOMPAÑANTES
Se realizarán actividades que surjan (sobrevvenida) y que sea n de interés para el departamento a lo largo de todo el año			

### **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

ACTIVIDAD	NIVEL / GRUPO	TRIMESTRE	ACOMPAÑANTES
-----------	---------------	-----------	--------------

“Jornadas peripatéticas”	1º Bachillerato	2º	
Visita al Museo Elder	1º Bach	1º	
Visita al Ecoparque	ESO	1º ó 2º Según disponibilidad	
Se realizarán, no obstante, aquellas actividades que puedan surgir coyunturalmente y que el Departamento considere adecuado pedagógicamente para las materias adscritas a éste.			

### **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPañANTES</b>
Visita al Observatorio de Temisas	Grupo 2º PMAR	2º	
Visita al Observatorio del Teide	Grupo 2º PMAR	3º	

### **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPañANTES</b>
PELICULA LE PETIT PRINCE	TODOS	1º	
GYMKHANA JARDIN CANARIO		3º	
ATELIER DE CUISINE	4º Y 1º BACH	2º	

### **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (FPB)**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPañANTES</b>

Visita al almacén de mercadona	1º-2º	1T	
Visita a Kalise	1º2º	1T	
Visita a Tirma	1º2º	1T	
Visita a la Feria del Atlántico	1º2º	1T	
Visita a la Base Naval	1º2º	2T	
Visita a la Base aérea	1º2º	2T	
Visita al CIFP Villa de Agüimes o Felo Monzón	1º2º	2T	
Charlas Servicios Sociales Ayto Agüimes	1º2º	2T	
Charla del ejército de tierra	1º2º	2T	
Visita al Cabildo	1º2º	3T	
Visita OMIC	1º2º	3T	
Visita a correos	1º2º	3T	
Charla 112	1º	3T	
Visitas a empresas públicas o privadas	1º2º	1T, 2T, 3T	
Charlas que surjan a lo largo del curso.	1º2º	1T, 2T, 3T	

### **DEPARTAMENTO DE LENGUA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPAÑANTES</b>
Representación teatral: "Quijote Aventuras"	1º ESO	1º	

Se realizarán a su vez cualquier otra actividad que pueda surgir durante el curso que el departamento considere de interés pedagógico para las materias que se adscriben al mismo.

### **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL/ GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPAÑANTES</b>
			<b>S</b>

Barrio de Vegueta (Las Palmas)	3º ESO	1º TRIMESTRE	
Visita al Puerto de la Luz	3º ESO	2º trimestre	
Barrio de Vegueta (Las Palmas): Museo Canario y Casa de Colón.	4º ESO	2º Trimestre	
Museo León y Castillo (Telde)	4º ESO	2º Trimestre	
Catedral de Las Palmas y El CAAM	2º Bachillerato grupo Historia del Arte	2º Trimestre	
Visita al parlamento de Canarias (sección Las Palmas)	1º Bachillerato	2º trimestre	
Visita Fundación Juan Negrín	2º Bachillerato	2º Trimestre	
Otras actividades que se consideren de interés pedagógico para el alumnado de ESO y Bachillerato.	ESO y Bachillerato	1º, 2º y 3º trimestre, excepto 2º de Bach(1º y 2º Trim)	

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL / GRUPO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACOMPañANTES (sólo obligatorio en actividades de pernoctación)</b>
------------------	----------------------	------------------	---

Visita a Las Palmas: Zonas de influencia británica	2º, 3º, 4º y Bachillerato	2º y 3º Trimestre	
Viaje de Inmersión Lingüística en un país de habla inglesa	2º, 3º, 4º ESO 1º BACH	3º T	MARÍA TERESA SANTANA JOSÉ RODRÍGUEZ V. LYDIA NAVARRO SÁNCHEZ INMACULADA LOZANO

### **DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

- 1.- Asistencia a cuantos conciertos para escolares organicen instituciones como Cabildo, Orquesta Filarmónica o Sinfónica, Ayuntamiento, etc. y que el departamento considere de interés.
- 2.- Asistencia a eventos musicales o no musicales, fuera del Centro, que el departamento estime que potencian en el alumnado la idea de la música como arte íntimamente relacionado con el resto de las actividades de nuestra sociedad.
- 3.- Participación en cualquier actividad dentro del Centro que precise de ambientación musical, siempre que sea posible.
- 4.- Conciertos para todo el Centro en el que se muestren las actividades realizadas en el Aula de Música (incluidas dramatizaciones musicalizadas), siempre que sea posible.
- 5.- Participación en cualquier actividad fuera del Centro (Casa de la Cultura, Encuentros de Enseñanzas Medias, Actividades entre centros, etc.) que precise de música como parte principal o secundaria del evento.

### **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

Las actividades extraescolares propuestas por el departamento de Tecnología para el presente curso escolar 2016-17 son las siguientes:

- 3ºESO: Embotelladora de aguas de Firgas
- 4ºESO: ITC (Instituto Tecnológico de Canarias)
- 1º Bachillerato: INTA (Centro espacial de Maspalomas)
- 2º Bachillerato: INTA (Centro espacial de Maspalomas)

**Nota:** Estas son las actividades propuestas para el presente año escolar.

Se tendrán en cuenta, cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso y que sea de interés para nuestro departamento.

### **PROPUESTAS DE VIAJES A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2016-2017**

#### **VIAJE DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA A REINO UNIDO: 2º, 3º, 4º ESO Y 1º BACH. TERCER TRIMESTRE.**

FECHA APROXIMADA: Tercer trimestre, después de semana santa.

Estancia con familias, academia de clases por la mañana y visitas culturales y

actividades por la tarde.

ORGANIZADOR: José A. Rodríguez Velázquez. (DEPARTAMENTO DE INGLÈS)

ACOMPañANTES: María Teresa Rivero Santana, Lidia Navarro Sánchez e Inma Lozano Caballero.

**SALIDA AL GARAÑÓN con el alumnado de 2º BACHILLERATO de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.**

SEGUNDO TRIMESTRE.

ORGANIZADOR: Juan Pedro Borbones.

ACOMPañANTE: José Germán Reyes Ojeda

**VIAJE A MADRID. Visita al Banco de España, Bolsa, Congreso y Senado**

SEGUNDO TRIMESTRE

ORGANIZADOR: Carmelo Cabrera Artilles

ACOMPañANTES: Pedro Suárez Quintana